

[www.ucargentina.org.ar](http://www.ucargentina.org.ar)

## COMUNICADO DE PRENSA

*En el Día de los pacientes con enfermedad celíaca...*

# “Iª Reunión de Consenso en Temas Celíacos: Definición de los temas pendientes y las necesidades de atender a situaciones de extrema gravedad e injusticia”

La Unión de Consumidores de Argentina (UCA) junto a la revista Celi&co convocaron, el 22 de abril del corriente año, a la Iª Reunión de Consenso en Temas Celíacos, en la Cámara de Diputados de la Nación Sala, Dr. Juan Carlos Pugliese, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la cual participaron entidades, organizaciones no gubernamentales y particulares vinculados a la lucha por la dignidad de los pacientes con enfermedad celíaca.

Este proyecto, coordinado por los Dres. Fernando Blanco Muiño y María Eugenia D'Archivio (Directivos de UCA) y Luis Gruttaroti (Director de Editorial Celi&Co), propone reunir a representantes, referentes y autoridades del ámbito de la Enfermedad Celiaca (EC) con el objetivo de

consensuar y unificar los temas de interés, reclamos y pendientes de los celíacos argentinos, con fines de difusión, acercamiento y solidaridad con el colectivo nacional.

Los Temas Celíacos consensuados con este propósito fueron:

1. Propender a la pronta adhesión a la Ley Celíaca Nacional N° 26.588 de aquellas provincias y jurisdicciones del país que aún no lo han hecho.
2. Extender la cobertura otorgada por la ley para cubrir el costo de harinas y premezclas a los productos elaborados. Asimismo avanzar sobre el diseño y la implementación de una canasta básica para el paciente celíaco, a ser cubierta por las obras sociales y medicina prepaga. Estipular la actualización del monto de la cobertura, a través de un sistema idóneo de renovación automática periódica.
3. Garantizar un sistema de control y auditorias de elaboración, comercialización, rotulado de alimentos, transporte y distribución de productos libres de gluten. Con este fin, equipar y capacitar laboratorios bromatológicos, entre otras medidas.
4. Puesta en marcha y control de la disposición 2574/2013 de la ANMAT sobre medicamentos aptos.
5. Asegurar a nivel nacional el acceso al consumo de alimentos libres de gluten, por disponibilidad y precios.
6. Implementar medidas tendientes a reducir el costo de la producción de alimentos libres de gluten. Sugiriendo la aplicación de subsidios para: la adquisición de materias primas predominantes en la elaboración de alimentos sin TACC, transporte logístico específico, reducción de cargas sociales e I.V.A., accesibilidad a créditos blandos para la adquisición de tecnología, entre otras.
7. Regular legalmente la gastronomía libre de gluten, pública y privada, asimismo el expendio de productos alimenticios al mostrador o al peso, y otros alimentos no envasados de venta en locales propios, de fabricación

y/o de venta fraccionada. Maximizar los recursos en educación capacitación e información tanto a los pacientes celíacos y su entorno como a los profesionales de la salud y al público en general.

Adhieren a la propuesta planteada en la Iª Reunión de Consenso en Temas Celíacos:

Editorial Celi&Co, Director Luis Gruttaroti.

Asistencia al Celíaco de Argentina (ACELA), Alicia Greco y Victoria Rodríguez.

Centro de Difusión de la Celiaquía (CE.DI.CE), Presidente María Rosa Pastor y Vicepresidente Marta Poli.

Asociación Celíaca de Entre Ríos (ACER) Presidente Cecilia Pautaso.

Cámara Argentina de Productores de Alimentos Libres de Gluten (CAPALIGLU), directivos Jennifer Bengtsson y Guillermo Guida.

Red Argentina de Consumidores, Lorena Galindo.

Asociación Celíacos Bandeños (ACEBAN), por la provincia de Santiago del Estero, Walter Osvaldo de la Silva.

Grupo Promotor de la Ley Celiaca (GPLC) Dra. Rosana Feliciotti y el Ing. Rolando Gail

Expertas en cocina apta para celíacos, madres de celíacos, Mónica Cortizas, Andrea Pini y Silvina Rumi.

Unión de Consumidores Argentinos (UCA)

Buenos Aires, 05 de mayo de 2014